



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506290623003101654879001000001010000055297121552793

Factura electrónica: 00100001010000055297

Factura No. 55297 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
556.18

29-06-23

Cliente

Condición de pago

SEA CARGO LOGISTICS COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: CRYSTEL ALVAREZ

Telefono: 2443-5151 /2443-5151

400 norte del hotel Holiday Inn , oficentro Santamaría , oficina 4-A, Rio Segundo de Alajuela

Fecha de emisión: 29-06-23

Fecha de vence: 29-07-2023

Porcentaje Comisión: 3.00%

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS-BODEGAJE APM	1	€64,364.00	€8,367.32	€72,731.32
2	RUBRO DE COMISION	1	€2,181.94	€0.00	€2,181.94

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:43051

BL No.:EMMTY9123

DUA No.:

Trámite:FACTURACION

Aduana:LIMON

Proveedor:N/A

Subtotal:€66,545.94

Otros cargos:€0.00

IVA:€8,367.32

Total:€74,913.26

Monto anticipado:€0.00

Saldo pendiente:€74,913.26

Observaciones

BL:EMMTY9123

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación